

Lineamientos generales

- a) Los investigadores podrán ser elegidos del directorio de asesores del Programa Delfín, en el sitio:

<https://www.programadelfin.org.mx>

- b) El trámite de la solicitud deberá realizarse con el Consejero Técnico de cada institución
- c) El expediente físico o virtual de la solicitud (con todos los requisitos) se recibirá hasta el viernes 11 de marzo del 2022, en la Coordinación del Programa de la Institución
- d) Las solicitudes son evaluadas por investigadores, quienes emiten el resultado, el cual se entrega a las Instituciones participantes
- e) Las Instituciones, de acuerdo con los resultados de la evaluación y sus recursos económicos, podrán asignar becas u otros apoyos
- f) Los resultados se darán a conocer a partir del lunes 2 de mayo de 2022

LA ASIGNACIÓN ES INAPELABLE

- g) Los estudiantes que hayan cubierto las bases y requisitos de la presente convocatoria podrán participar bajo las siguientes opciones:

- Becados u otros tipos de apoyos por sus Instituciones
- Con recursos propios (gastos de participación son cubiertos por los estudiantes)

Importante: en cualquiera de las dos opciones, el estudiante deberá confirmar su participación, primero con el investigador y después con el Consejero Técnico, en un lapso de 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados, de acuerdo a la forma de comunicación que él establezca.

Para mayor información, comunicarse con el Consejero Técnico de la Institución o a la Coordinación General del Programa.



Recepción de solicitudes

Hasta el viernes 11 de marzo

Estancia

Del 20 junio al 5 de agosto

Congreso Internacional

Del 31 de agosto al 3 septiembre

Instituciones Participantes

Universidad Autónoma de Manizales
Universidad Católica de Manizales
Universidad La Gran Colombia
Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt
Universidad del Valle - Sede Zarzal
Universidad Cooperativa de Colombia - Sede Medellín
Fundación Universitaria Agraria de Colombia
Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas - CINOC
Universidad de Caldas
Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle COTECNOVA
Universidad del Pacífico
SENA Regional Caldas
Universidad Antonio Nariño - Sede Bogotá
Corporación Politécnica de la Costa Atlántica PCA
Universidad de la Guajira
SENA Regional Atlántico
Corporación Universitaria del Caribe CECAR
Corporación Universitaria Rafael Núñez CURN
Universidad Simón Bolívar
Fundación Universitaria Colombo Internacional
Universidad Autónoma del Caribe
Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Universidad de Pamplona
Corporación Universitaria Reformada
Universidad Católica de Colombia
Institución Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación
Universidad Católica de Pereira
Universidad de Manizales
Institución Universitaria - EAM
Universidad Católica Luis Amigó
Fundación Universitaria del Área Andina
Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez
Universidad Pontificia Bolivariana
Universidad de Monserrate
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Corporación Universitaria Americana
Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal
UNISARC
Instituto Técnico Agrícola ITA de Buga
Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco
Universidad Autónoma de Occidente
SENA Regional Risaralda
Corporación Universitaria Remington
Tecnológico de Antioquia
Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM
Pontificia Javeriana Cali
Universidad Autónoma Latinoamericana-UNAULA
ESUMER
Universidad de San Buenaventura
Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo
INTEP
Universidad Católica de Oriente
Corporación Instituto de Administración y Finanzas - CIAF
Universidad Autónoma de Bucaramanga
Universidad del Quindío
Institución Universitaria de Envigado
Universidad de la Costa
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre
Corporación Universitaria Centro Superior-UNICUCES

Universidad Santo Tomás
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito
Fundación Universitaria Juan N. Corpas
Universidad de Santander-UNDES
Universidad del Sinú
Universidad de Ibagué
Corporación Universitaria Latinoamericana CUL
Universidad Libre (7 sedes)
SENA Regional Magdalena
Universidad Autónoma de Nariño
Universidad de Medellín
Fundación Universitaria Konrad Lorenz
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - UNICATOLICA
Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte
Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional- INFOTEP
Universidad de Cundinamarca
Universidad EIA
CORSALUD
Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano
Fundación Universitaria María Cano
Universidad Tecnológica de Pereira
Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC)
CEIPA Business School
Fundación Universitaria Los Libertadores
Universidad Tecnológica de Bolívar
ESAP - Bogotá
Universidad Surcolombiana
Institución Universitaria Pascual Bravo
Universidad de sucre
Universidad de Investigación y desarrollo
Compensar Fundación Universitaria
Universidad de Antioquia
Fundación Universitaria Católica del Norte
Institución Universitaria Salazar y Herrera
Universidad Agustina Uniguastina
Universidad Comfamiliar Risaralda
Corporación Universitaria UNITEC
Unidad Central del Valle del Cauca - UCEVA
Fundación Universidad de América
Institución Universitaria Mayor de Cartagena



Capítulo Colombia



Capítulo Perú



Capítulo Costa Rica



Capítulo Nicaragua

DELFIN



¿Te gustaría realizar una estancia en verano con un investigador?

El Programa Delfín

te invita a participar en el:



¡Porque ser investigador está a tu alcance!

Descubre, conoce y ¡APRENDE!

Infórmate en tu institución o ingresa al sitio web

<https://www.programadelfin.org.mx>



El Programa
Interinstitucional para
el Fortalecimiento de
la Investigación y el
Posgrado del Pacífico



Convoca

A estudiantes de nivel licenciatura y maestría de todas las áreas del conocimiento de las Instituciones de Educación Superior que lo integran, a participar en el **XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2022**.

En este programa de movilidad estudiantil, participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia, la tecnología y la innovación, que, con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrar la investigación en sus estudios y formar parte de programas de posgrado en el país y el extranjero.

El objetivo fundamental, es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico, que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.

Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores, en una estancia académica con duración de siete semanas en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país y el extranjero.

Bases

Podrán participar:

- Únicamente estudiantes de **Instituciones afiliadas al Programa Delfín**.
- Estudiantes de nivel licenciatura o maestría que no hayan realizado dos veranos.
- Estudiantes que cursen al menos el cuarto semestre o su equivalente, con un promedio general **mínimo de 8.5** (calificación de 1 a 10) o 3,8 (para calificaciones de 1 a 5)
- Consultar y respetar lineamientos o convocatoria institucional con el Consejero Técnico.

Modalidades de participación

- Presencial:** el estudiante se traslada a la institución donde el investigador seleccionado está desarrollando su proyecto.
- Virtual:** el estudiante trabajará en línea a través de plataformas, con los investigadores que oferten proyectos a distancia.

Nota: El investigador define la modalidad en la que participará, por lo que cada estudiante debe verificar que sea la de su interés, ya que, una vez generada la carta de aceptación, no podrá solicitar que se cambie.

Áreas del conocimiento Científico y Tecnológico

- Área I** Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- Área II** Biología y Química
- Área III** Medicina y Salud
- Área IV** Humanidades y Ciencias de la Conducta
- Área V** Sociales y Económicas
- Área VI** Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- Área VII** Ingeniería e Industria

Requisitos

El estudiante debe entregar, física o virtualmente la siguiente documentación, conforme lo indique el Consejero Técnico de su institución:

- Carta de aceptación del investigador seleccionado que obtendrá después de formalizar el registro con él
- Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de completar el registro en el sitio:
<https://www.programadelfin.org.mx>
- *Documento oficial firmado y sellado, que acredite sus calificaciones y promedio general acumulado hasta el actual semestre o su equivalente cursado al 2022
- * Carta de recomendación personalizada, expedida por un profesor, investigador o líder del semillero de investigación y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, donde destaque:
 - Valores personales y aptitudes
 - Habilidades académicas y cualidades para investigación
- * Carta exposición de motivos firmada y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, en la que mencione:
 - Interés de participar en el Programa
 - Las actividades académicas y/o de investigación que ha realizado durante su carrera
 - Interés por la investigación, el porqué del investigador y proyecto seleccionado
 - Firma de la persona que presenta la carta
- Copia del documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico (IMSS, ISSSTE, Seguro particular, etc. Según país de origen)
- Copia de una identificación oficial con fotografía según país de origen. (INE, Pasaporte, etc. Cédula de Ciudadanía)

Nota: Los documentos con * deberán adjuntarse desde la sesión generada al registrarse, en formato PDF, con tamaño máximo de 1 MB y que sean legibles.

Importante: algunas instituciones promueven la movilidad internacional, en caso de aplicar a esta, deberá presentar adicionalmente:

- ▶ Pasaporte con vigencia mínima de un año
- ▶ Certificado de Idioma inglés (nivel solicitado por la institución)
- ▶ Visa (de ser solicitada por el país destino)

LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS, IMPEDIRÁ LA GESTIÓN DE LA SOLICITUD